
IGITAL 100%
RADO CERTIFICADO
VIMA Y DE VENTA LIBRE
TE QUIERO
EN
HELIO
ALERTA NAR
ZONA DE ALTO C
de Co
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
SALUD
BOGOTÁ

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EXPUESTA Y/O AFECTADA POR CONDICIONES CRÓNICAS EN BOGOTÁ 2020-2030

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Las Enfermedades No Transmisibles (ENT)

Son las **principales causas de muerte y ocasionan aproximadamente el 80% de las defunciones** en la Región de las Américas.

Las ENT pueden prevenirse reduciendo sus principales factores de riesgo: el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, una alimentación poco saludable y la inactividad física. **El rol de las EAPBs y los equipos de salud es fundamental para la promoción de la salud.**

El número de muertes prematuras causadas por las ENT **puede mitigarse** mediante la detección, la atención y el tratamiento oportunos de las enfermedades.

La agenda de las ENT incluye la salud mental y la contaminación del aire.



Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Hablando: Omaira Roldán MSPS

Factores de riesgo de las ENT y SBVA

ENFERMEDAD		COMPORTAMENTAL				BIOLÓGICO			PRODUCTOS/SUSTANCIAS QUIMICAS
		Tabaco	Actividad Física	Dieta	Alcohol	PA Elevada	Glucosa elevada	Sobrepeso /Obesidad	Calidad aire/contaminación ambiental
	CANCER								
	ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR								
	DIABETES								
	ENFERMEDAD RESPIRATORIA CRONICA								
	SALUD BUCAL								
	SALUD VISUAL								
	SALUD AUDITIVA								

Fuente. Adaptado OMS, 2014 http://www.who.int/nmh/publications/ncd-infographic-2014.pdf

Marco de acción para el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de la exposición y afectación por condiciones crónicas en la población de Bogotá

Gobernanza Urbana

Políticos

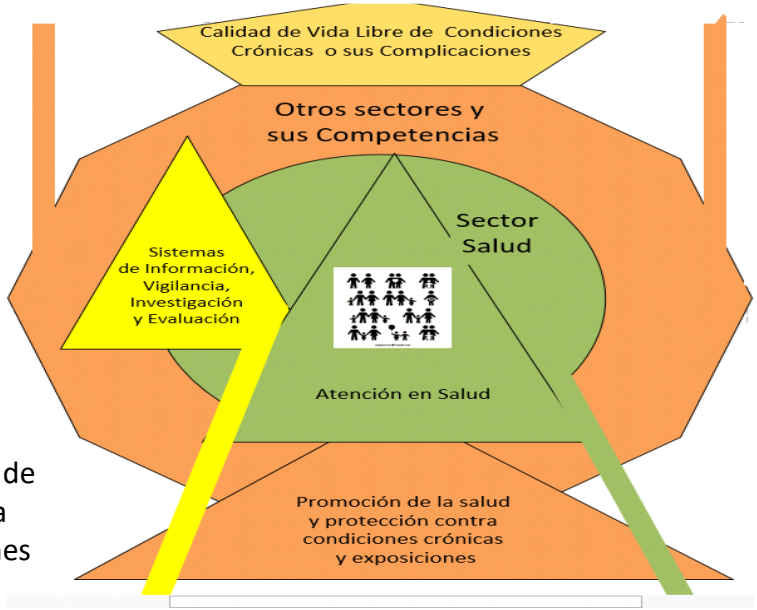
Económicos

Ambientales

Sociales

Normativos

Culturales



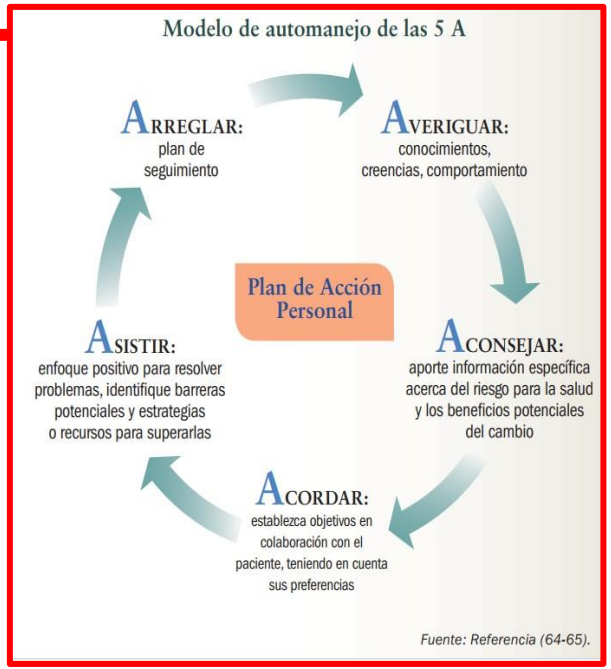
Áreas de acción para el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de la exposición y afectación por condiciones crónicas en la población de Bogotá

Fuente: Organización Panamericana de la Salud – Secretaría Distrital de Salud (2016). Marco de acción para el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de la exposición y afectación por condiciones crónicas en la población de Bogotá

El Modelo de Cuidados Crónicos desde la Atención Primaria en Salud

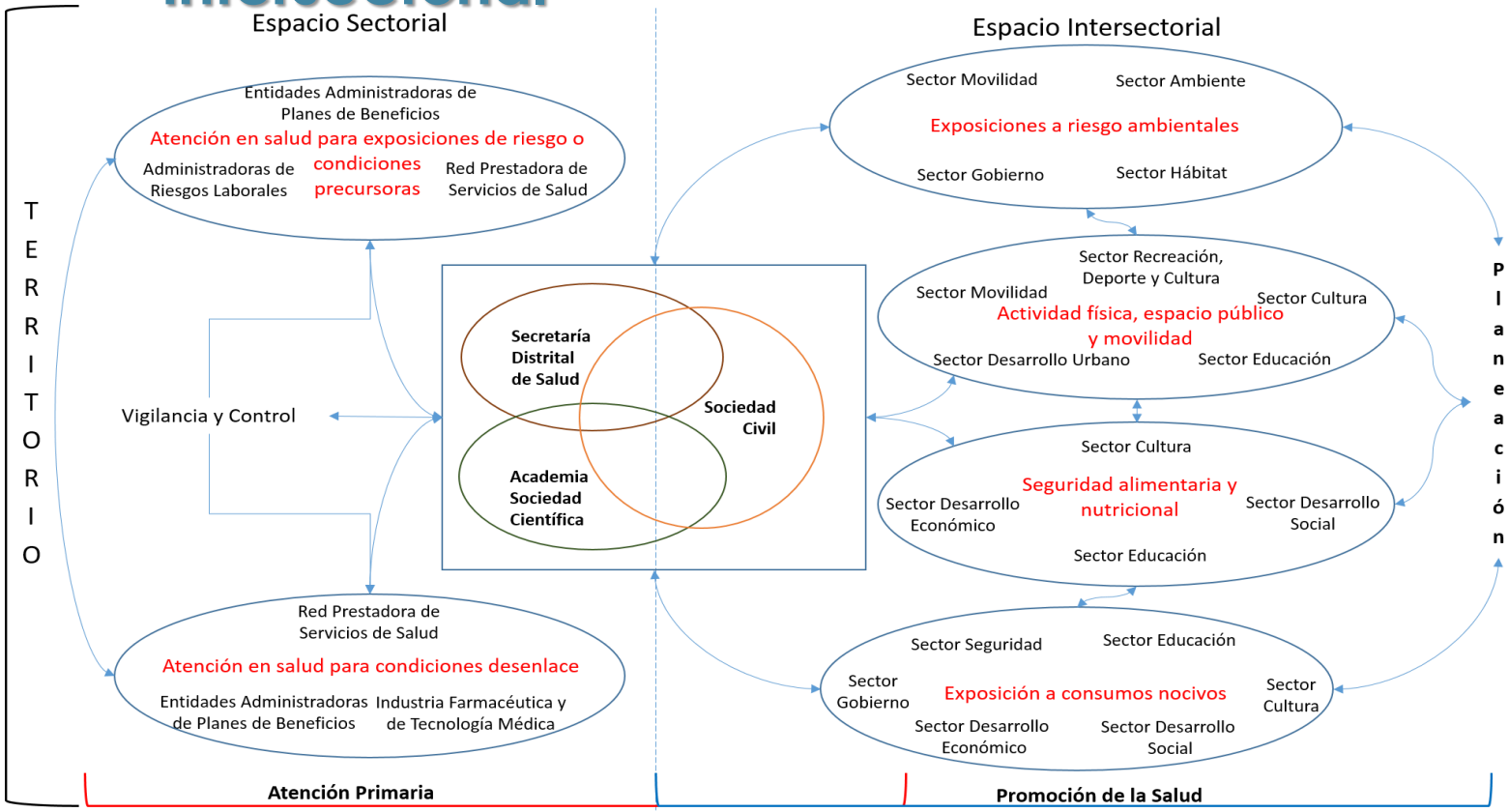
FIGURA 1. El Modelo de Cuidados Crónicos





Organización Panamericana de la Salud. (2013). Cuidados innovadores para las condiciones crónicas: organización y prestación de atención de alta calidad a las enfermedades crónicas no transmisibles en las Américas.

Perspectiva de abordaje sectorial e intersectorial



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Dimensión vida activa y condiciones no transmisibles

META 13 Plan Territorial de salud

A 2024 cumplir con el 30% del Plan estratégico y Operativo para el abordaje integral de la población expuesta y afectada por condiciones crónicas en Bogotá D.C. en el marco de los nodos sectoriales e intersectoriales en salud.

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

LINEAS ESTRATÉGICAS

- 1. Gestión territorial y gobernanza
- 2.Transformación de entornos para la disminución de la exposición a enfermedades crónicas
- 3. Respuesta de los sistemas de atención sanitaria a la población expuesta a riesgos o afectada por condiciones crónicas
- 4. Gestión del Conocimiento e Innovación

LINEAS OPERATIVAS

- 1. Promoción de la salud
- 2. Gestión de la salud pública
- 3. Gestión del riesgo colectivo
- 4. Gestión del riesgo individual

COMPONENTES

NODOS INTERSECTORIALES

- 1. Nodo de seguridad alimentaria y nutricional
- 2. Nodo de actividad física, espacio público y movilidad
- 3. Nodo de exposiciones a riesgos ambientales
- 4. Nodo de exposición a consumos nocivos
- 5. Nodo de salud bucal, visual y auditiva

NODOS SECTORIALES

- 6. Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores
- 7. Nodo de atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace

METAS ESTRATÉGICAS

AGENDA 2030

- A 2030 aumentar la prevalencia en el consumo diario de verduras crudas y frutas enteras en la población 2 a 64 años a 82,5% y 78,1% respectivamente.
- A 2030 lograr una reducción relativa del 15% en la prevalencia distrital de la inactividad física en adultos, adolescentes y escolares
- A 2030 Reducir al 25% la prevalencia del uso de salero en la mesa en hombres y mujeres de 18 a 64 años.
- A 2030 mantener la tasa de mortalidad por condiciones crónicas no transmisibles

POBLACIÓN

Ciudadanos en las 20 localidades, territorios y entornos en todo el curso de vida

Componentes

1	Nodos intersectoriales	1. Nodo de seguridad alimentaria y nutricional
		2. Nodo de actividad física, espacio público y movilidad
		3. Nodo de exposiciones a riesgos ambientales
		4. Nodo de exposición a consumos nocivos
		5. Nodo salud bucal, visual y auditiva
2	Nodos sectoriales	6. Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores
		7. Nodo de atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace

Estructura del Plan estratégico y operativo



MinSalud

Estrategia CERS

Ciudades, Entornos y Ruralidad Saludables

LÍNEAS ESTRATÉGICAS (4)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (4)	LÍNEAS OPERATIVAS (4)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (14)	ACTIVIDADES

Seguimiento: anual y cuatrienal

METAS ESTRATÉGICAS (8)

Líneas estratégicas y objetivos

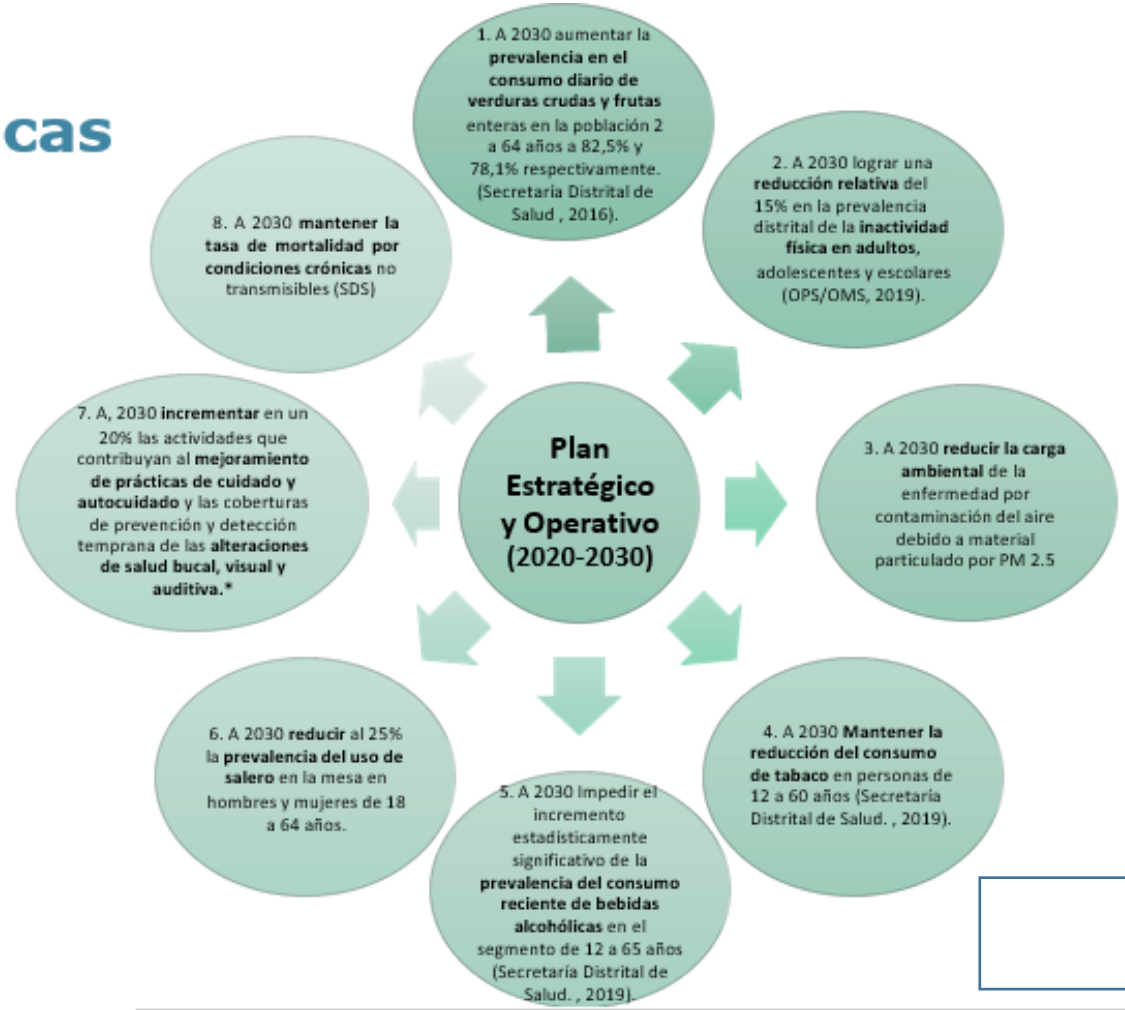
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1 **Gestión territorial y gobernanza**	Fortalecer y promover la implementación de medidas que busquen la **integración de agendas y acciones intersectoriales** que contribuyan a la promoción de condiciones que protejan a la población de enfermedades crónicas, o a la disminución de la exposición o afectación por estas en la ciudad de Bogotá.	OE1: Incidir en la **toma de decisiones relacionadas con la modificación de condiciones** generadoras de enfermedades crónicas, a partir de elementos derivados del aprendizaje local y el trabajo conjunto con la sociedad civil (incidencia y abogacía).
		OE2: Implementar **respuestas integradas** a las problemáticas o asuntos priorizados que contribuyen a la promoción de condiciones que protejan a la población de enfermedades crónicas, o a la disminución de la exposición o afectación por estas en la ciudad de Bogotá.
		OE3: Desarrollar **capacidades en el talento humano de los diferentes sectores** para la gestión intersectorial, la gobernanza y la incidencia política.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2 **Transformación de entornos para la disminución de la exposición a enfermedades crónicas**	Contribuir a la generación de un **entorno que promueva la salud** y disminuya, de manera sostenible, el riesgo de la población de desarrollar condiciones crónicas.	OE4: Abordaje de aspectos estratégicos del entorno que generen riesgo colectivo o afecten la implementación de **prácticas cotidianas saludables** relacionadas con las condiciones crónicas (Transformación de entornos);
		OE5: **Vinculación a redes** de interesados en la reducción de riesgos colectivos o mejora de la calidad de vida relacionados con las condiciones crónicas (Redes).
		OE6: Desarrollar capacidades en el talento humano del sector salud para el **acompañamiento a la población en el desarrollo de acciones** colectivas relacionadas con las condiciones crónicas (Desarrollo de capacidades acciones colectivas).
		OE7: **Generación de evidencia** relacionada con el desarrollo de respuestas locales que buscan la disminución de la exposición a las condiciones crónicas implementadas (Generación de evidencia en acciones colectivas).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3 **Respuesta de los sistemas de atención sanitaria a la población expuesta a riesgos o afectada por condiciones crónicas**	Mejorar la **capacidad de respuesta de los servicios de atención** a las necesidades de las personas afectadas con condiciones crónicas prioritarias para abordaje o con condiciones que aumentan el riesgo de presentarlas.	OE8: **Disminuir la fragmentación de la respuesta** de los servicios de atención a las necesidades de las personas con condiciones crónicas.
		OE9: Aumentar la capacidad de **respuesta de los servicios de atención a las necesidades de atención** de las personas con condiciones crónicas.
		OE10. Generación de **evidencia relacionada con la reorganización de servicios** de atención a personas con condiciones crónicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4 **Gestión del Conocimiento e Innovación**	Fortalecer la capacidad del sector para **generar evidencia y traducir el conocimiento** en el desarrollo de acciones efectivas y acordes a los retos impuestos por las condiciones crónicas en la ciudad de Bogotá	OE11. **Desarrollo y fortalecimiento de las tecnologías de información** relacionadas con las condiciones crónicas o condiciones de exposición asociadas.
		OE12. Generar **evidencia** a partir de la interpretación de la información disponible y la implementación de acciones que contribuyan a promover condiciones que protejan a la población de las enfermedades crónicas o a la disminución de la exposición o afectación asociada a estas.
		OE13. Fortalecer la **vigilancia a condiciones crónicas y factores** que condicionan su desarrollo en la ciudad de Bogotá.
		OE14. Fortalecimiento de la **Investigación** relacionada con las condiciones crónicas o de exposición - Consolidación de **redes de conocimiento.**

Metas estratégicas



Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ